

Lcdo. Rudel Marcelo León Navarrete
Auditor – CPA
0987154-614

FLOWERCARGO S.A.

**INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Informe del Comisario

A los Accionistas de
FLOWERCARGO S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **FLOWERCARGO S.A.**, (Una Sociedad anónima constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de **FLOWERCARGO S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revise, con el alcance que considere necesario en las circunstancias, el informe Borrador de los auditores independientes de la Compañía, el cual incluye una opinión calificada. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad no es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee *menos certeza que una auditoría*. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
3. Se transcribe a continuación el texto de las salvedades y la opinión expresada por los auditores independientes en el informe Borrador mencionado en segundo párrafo:
 - “AL 31 de diciembre del 2014 no hemos recibido la respuesta a nuestras solicitudes de confirmación enviadas, al asesor legal, clientes, proveedores y préstamos de terceros, si bien se realizaron procedimientos alternativos, estas confirmaciones son requeridas según Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Razón de estas circunstancias no nos fue posible determinar la existencia de posibles ajustes de haber sido el caso por falta de esta información”.
 - “Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía dio de baja anticipos a proveedores por US\$586,881, valores que fueron entregados a la Compañía Constructora King Construiking S.A., encargada de la construcción de las nuevas instalaciones. El efecto de haber realizado mencionado registro es el de subvaluar Propiedad mobiliario y equipo y los resultados del ejercicio en el mencionado importe”.

4. “En nuestra opinión excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido la limitación mencionada en el párrafo cuarto y los efectos de la desviación mencionada en el párrafo quinto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **FLOWERCARGO S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, el resultado integral de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para Pymes”.
5. Se transcribe a continuación el texto de los párrafos de énfasis expresada por los auditores independientes en el informe Borrador mencionado en segundo párrafo:
 - “Los estados financieros adjuntos corresponden únicamente a las actividades de **FLOWEARGO S.A.**, no incluyen la consolidación de sus operaciones con su compañía subsidiaria PALMERA ISABELA ISMAEMI CIA. LTDA., estos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia”.
6. Como se menciona en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para PYMES a partir del año 2012. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, de **FLOWERCARGO S.A.**, de conformidad con en estas normas.
7. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **FLOWERCARGO S.A.**, al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para Pymes.
8. Con base a los documentos examinados de la Compañía para el 2014 se establece entre otros aspectos relevantes los siguientes:
 - “Mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 4 de abril del 2014, se autoriza al Gerente General para que con el saldo producto de la venta del inmuebles de Quito, realice la compra del 100% de participaciones la Palmera la Isabela Ismaemi Cia. Ltda”.
 - “Mediante acta de Directorio del 21 de agosto del 2014, se autoriza al Gerente General para que realicen el registro de la baja de los anticipos entregados a la Constructora King Construyendo S.A., por US\$586,881 con cargo a los resultados del ejercicio”.
 - “Mediante acta de Directorio del 29 de diciembre del 2014, se autoriza al Gerente General para dar de baja el Good Will registrado como resultado de la compra de las participaciones de la Palmera la Isabela Ismaemi Cia. Ltda. Por US\$400,000 con cargo a resultados del ejercicio”.

DM

9. Como parte de mi revisión, obtuve documentación de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
10. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **FLOWERCARGO S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.
11. *Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la Administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde considere necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2014. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o fraude que pudieran existir.*
12. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2014. Las observaciones y recomendaciones determinadas fueron puestas a consideración de la Administración en forma verbal durante el transcurso de mi revisión
13. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.
14. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes y con el informe de la Gerencia, y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, señaladas en el primer párrafo.

Abril 22 del 2015
Quito, Ecuador


Rudel Marcelo León N.
COMISARIO
R.N.C.P.A. No. 29965

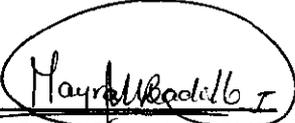
FLOWER CARGO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

<u>ACTIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
CORRIENTE:		
Instrumentos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	187,957	155,617
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,085,159	562,675
Activos mantenidos para la venta	689,937	-
Activo por impuestos corriente	97,883	48,009
Gastos anticipados	1,954	5,083
Total activo corriente	<u>2,062,890</u>	<u>771,384</u>
NO CORRIENTE:		
Propiedad, planta y equipo	707,547	701,646
Inversiones en acciones	-	310,000
Otros activos no corrientes	2,000	2,000
	<u>709,547</u>	<u>1,013,646</u>
	<u>2,772,437</u>	<u>1,785,030</u>

FLOWER CARGO S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

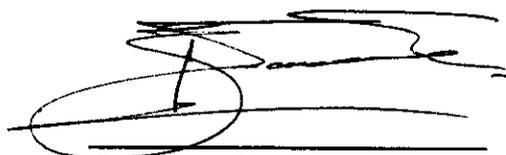
	<u>2013</u>	<u>2014</u>
<u>PASIVO</u>		
CORRIENTE:		
Instrumentos financieros:		
Obligaciones con Instituciones financieras y terceros	201,337	26,337
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	891,105	531,382
Pasivo por impuestos corriente	43,171	40,073
Beneficios definidos para empleados	36,451	27,462
	-----	-----
<i>Total pasivo corriente</i>	1,172,064	625,254
NO CORRIENTE:		
Instrumentos financieros:		
Obligaciones con Instituciones financieras y terceros	670,000	-
Beneficios definidos para empleados	110,901	149,078
Cuentas por pagar largo plazo	7,334	407,334
	-----	-----
	788,235	556,412
	-----	-----
Total del pasivo	1,960,299	1,181,666
<u>PATRIMONIO:</u>		
Capital asignado	337,000	337,000
Reserva legal	5,992	5,992
Aportes futuras capitalizaciones	166,973	166,973
<u>Resultados acumulados:</u>		
Efectos de aplicación NIIF	323,123	79,046
Otros resultados integrales	-	-
Resultados acumulados	(20,950)	14,353
	-----	-----
TOTAL PATRIMONIO	812,138	603,364
	-----	-----
	2,772,437	1,785,030
	=====	=====

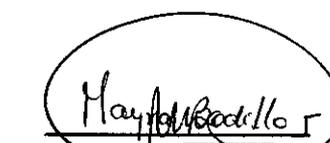
Ing. Juan Simón Bustamante
Gerente General


Sra. Mayra Badillo
Contadora General

FLOWERCARGO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Venta de servicios	1,822,514	1,785,284
Otros ingresos	1,211,843	135,361
	-----	-----
	3,034,357	1,920,645
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de administración y transporte	2,886,747	1,716,011
Depreciación	60,557	100,645
Provisión deterioro de cartera	-	46,688
Gastos financieros	22,928	39,346
	-----	-----
	2,970,232	1,902,690
Utilidad (Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	64,125	7,625
IMPUESTO A LA RENTA:		
Impuesto a la renta corriente	(28,822)	(16,820)
Impuesto a la renta diferido	-	-
	-----	-----
	(28,822)	(16,820)
UTILIDAD O (PÉRDIDA), neta	35,303	(9,195)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-
UTILIDAD O (PÉRDIDA) NETA Y RESULTADO INTEGRAL	35,303	(9,195)
	=====	=====


Ing. Juan Simón Bustamante
Gerente General


Sra. Mayra Badillo
Contadora General